



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN 096 CDMX- NORTE

**“ALIENACIÓN PARENTAL Y SU EFECTO EN EL BIENESTAR DEL NIÑO DE
3 A 5 AÑOS”**

DOCUMENTO RECEPCIONAL
PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR PLAN 2008

PRESENTA:
ILSE ANAHÍ ESPETIA RIVERA
ASESOR:
DR.RAMIRO DANIEL MACÍAS ORTIZ

CIUDAD DE MÉXICO

DICIEMBRE 2022



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD UPN. 096 CDMX-NORTE

**“ ALIENACIÓN PARENTAL Y SU EFECTO EN EL BIENESTAR DEL NIÑO DE
3 A 5 AÑOS”**

ILSE ANAHÍ ESPETIA RIVERA

	3
ÍNDICE	
INTRODUCCIÓN	5
1. AUTOBIOGRAFÍA	7
1.1 HERENCIA	7
1.2 DESTINO	8
1.3 PROMESAS	10
1.4 PARA CERRAR...	11
2. DERECHOS HUMANOS Y PRESENTACIÓN DE DOS CASOS.	12
2.1 DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO	13
2.2 DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO.	16
2.3 LA FAMILIA COMO DERECHO HUMANO	17
2.4 JARDÍN DE NIÑOS “ANTUDOHENI”	20
2.5 ANA	21
2.6 DAVID	23
2.7 VER NO ES LO MISMO QUE OBSERVAR	24
3. ESTRATEGIA DOCENTE	25
3.1 SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL	25
3.2 EL “ALIENANTE”	27
3.3 RECHAZO ESPERADO	29
3.4 TALLER “MANIPULACIÓN DISFRAZADA DE AMOR”	31
3.5 METODOLOGÍA	32
3.6 SUGERENCIAS PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LAS SECCIONES	32
3.7 ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES	33
PRIMERA SESIÓN	34
SEGUNDA SESIÓN	35
TERCERA SESIÓN	35
CUARTA SESIÓN	35
SESIÓN DE SEGUIMIENTO	36
3.8 FAVORECIENDO LOS VALORES	36

	4
CONCLUSIÓN	37
4. ANEXOS	37
5. REFERENCIAS	58

INTRODUCCIÓN

”Necesitamos buenos educadores, es decir: profesores y padres.”(Clouder,C.2007)

El concepto y las funciones de la familia han estado históricamente en cambio permanente, adaptándose progresivamente a las nuevas situaciones y retos que la sociedad ha ido planteando en el transcurso de los siglos, como han sido y son los cambios demográficos, económicos, sociales y culturales.

La familia sigue teniendo un gran valor en sí misma y seguirá desempeñando importantes funciones en la vida de las personas.

Para los padres y tutores al ser cuidadores principales del niño y la niña es de vital importancia evitar la manipulación de su conciencia, buscando deformar la visión que tiene el hijo del otro progenitor a conveniencia de los intereses propios de cada padre, ya que esto daña de manera significativa al niño y a la niña, en diferentes aspectos de su desarrollo.

En la actualidad se hablado mucho de la paternidad y de la maternidad responsable, sabiendo que el trabajo de los padres con sus hijos es complejo y continuo, a la vez que gratificante, pues en su evolución personal, los hijos han necesitado y seguirán necesitando de la ayuda, estímulo, tutela, comprensión y cariño de sus padres.

Pero de lo que no se ha hablado con igual o mayor importancia es de el efecto que las palabras de estos cuidadores tiene sobre la percepción propia de los niños a su cuidado.

Mientras que al sistema educativo siempre se le ha pedido que aportará a los niños tres cosas: conocimientos, actitudes y valores; pero la verdadera función educativa ha residido siempre en la labor diaria de los padres, debido al comportamiento mimético de los hijos en el seno familiar.

La familia y la escuela representan los espacios más importantes en el desarrollo y socialización del ser humano, es por ello que la relación cooperativa entre familia y escuela es fundamental y uno de los pilares que deberían fortalecerse para lograr la formación de seres integrales capacitados para ser útiles a la familia y la sociedad ya que las dos cumplen funciones específicas e importantes en este proceso.

Para poder desarrollar adecuadamente sus funciones, los padres necesitan información ya que tienen que estar permanentemente involucrados en el proceso de desarrollo de sus hijos lo que significa, criar, educar y guiar.

El objetivo del presente trabajo es analizar el fenómeno de alienación parental, y así conocer su efecto en el desarrollo general del niño de 3 a 5 años, ayudando al docente a identificar las posibles causas de los cambios de comportamiento y retrocesos en el niño que vive en un entorno de alineación.

A lo largo de mi trayectoria docente, se han presentado situaciones en algunos alumnos, en donde viven manipulación parental, teniendo como consecuencia alteraciones en su comportamiento, así como retrocesos en su desarrollo. En este trabajo analizo el caso particular de dos niños, quienes experimentaron este fenómeno.

Como resultado de la reflexión y análisis realizados al llevar acabo este documento y gracias a los conocimientos obtenidos a lo largo de la Licenciatura en Educación Preescolar en la Universidad Pedagógica Nacional, a mi experiencia docente y a una ardua investigación para escribir este trabajo concluyo con una propuesta de taller para padres mediante el cual pretendo difundir el efecto de la alienación parental en el desarrollo general del niño de 3 a 5 años, ayudando al docente y a los padres de familia a entender el posible estado emocional en el que se encuentra el menor que vive esta situación, así como las posibles repercusiones en su desarrollo, buscando erradicar de manera definitiva la reproducción de este síndrome en la comunidad escolar.

1. AUTOBIOGRAFÍA

La autobiografía es una herramienta narrativa de investigación que se emplea en el estudio de las profesiones (Bolívar y Domingo 2001, Dominicé 1990, Gusdorf 1956) y es útil para una mejor comprensión de las trayectorias docentes. Bolívar y Domingo (2001) señalan al respecto que: “El supuesto de partida... es entender la realidad histórica y cultural del autobiografiado... el acento se pone en la recreación del propio yo... que siempre está en proyecto de llegar a ser” (p.35), el valor de las biografías recae en que a partir de la historia individual es posible reconstruir las condiciones de un individuo.

Esta sección trata de las circunstancias, experiencias, logros alcanzados y dificultades que he tenido que enfrentar a lo largo de mi carrera docente. El objetivo de este apartado es llevar al lector a conocer parte de las experiencias que he vivido, ya que es de dónde parte la opinión que tengo respecto al fenómeno de manipulación parental y el impacto que este tiene hacia los Derechos Humanos de las niñas y los niños, esto se debe a que he observado en diferentes casos de este fenómeno a lo largo de mi vida laboral.

He dividido este apartado en lo que yo considero los momentos clave de mi trayectoria, así como en las causas que me llevaron a elegir Derechos Humanos como marco principal de este trabajo.

El primero corresponde a las circunstancias que me encaminaron a ser docente, en el segundo apartado menciono las primeras experiencias de mi vida laboral, el tercer apartado que lleva por título “Destino” trata del porqué decidí estudiar la licenciatura en educación preescolar en la Universidad Pedagógica Nacional, mientras que en el cuarto apartado hablo de mi situación laboral actual y para finalizar esta sección respondo a la pregunta ¿Por qué Derechos humanos?.

1.1 HERENCIA

Los primeros recuerdos que tengo de mi vida son en un jardín de niños rodeada de mujeres amorosas, divertidas, inteligentes y de las que siempre aprendí algo, recuerdo estar acompañada a lo largo de mi vida de ellas; cuando hablo así, de esta etapa de mi vida la

primera impresión que tienen los demás es que me cambiaban mucho de escuela y no, al contrario sólo recuerdo una: “ El jardín de mamá”

Un edificio grande, de dos pisos, con un patio enorme, un comedor, muchas aulas, una área de cantos y juegos, etc. y ahí en un rincón había un espacio pequeño que siempre estaba muy bien acomodado, en ese lugar, se encontraba la dirección.

Me acuerdo que llegábamos temprano, antes que nadie más llegara, recuerdo el llavero de mi mamá con muchas llaves, más de las que pudiera contar, recuerdo su peso y recuerdo aún el ruido que hacía al abrir la reja, como me iba a corriendo hacia esa pequeña oficina, a veces jugaba con la bandera o sacaba hojas del del archivero y poco a poco en el transcurso de la mañana iban llegando mis otras “mamá” todas me saludaban con alegría y cariño, de ese cariño que sólo una maestra te puede dar, me preguntaban en qué salón iba a estar ese día, ayudaba a preparar las cosas ; entonces llegaba la ahora, escuchaba el grito de mi mamá, bajaba las escaleras y corría a la entrada, le daba la mano, los niños entraban uno a uno, las madres de los niños saludaban a mi mamá "Buenos días señora directora".

Transcurría el día en el salón que había escogido, jugando, cantando, coloreando, brincando y siendo simplemente feliz. Llegaba la hora de la salida, todos esos niños que llegaron con sus mamás ahora se iban a sus casas, pero yo no, yo podía ir a sacar juguetes o libros, ir a los juegos o a ver una película, en en lo que todas esas mujeres arreglaban todo el siguiente día y así cómo llegaron se iban hasta que mi mamá me decía vamos a dar la vuelta, entonces subíamos y revisábamos que las puertas estuvieran cerradas, que todo estuviera en su lugar, me acuerdo perfecto del eco que hacían los tacones de mi mamá por la escuela vacía, quién iba a pensar que todos esos días en el jardín de mi mamá me estaban preparando para que todas las mañanas las mamás de mis niños me digan "Buenos días maestra".

1.2 DESTINO

Después de haber sido mamá a los 18 años creí que mi vida se limitaría a mi hija, a mi esposo y a mi casa, nunca lo vi como una carga al contrario lo disfruté mucho, pero un día al ir a visitar a mi mamá, Alma su mejor amiga y supervisora en el estado de México me comentó de un jardín de niños en el que los papás estaban buscando una maestra de inglés para sus pequeños y que ella de inmediato pensó en mí porque recordó que tenía el curso de "teacher", sería tres veces a la semana, la paga correría por parte de los padres de familia.

Lo dudé mucho, ir una o dos veces a la semana hasta Naucalpan, dejar a mi hija de 5 años por lo que yo creía era mucho tiempo, por no mencionar que a mí esposo no le gustaba la idea de que trabajara, según él, porque no debía dejar a mi niña por "dos pesos", hoy después de un largo y doloroso proceso entiendo que mi ahora ex-esposo ejercía sobre mí no una, sino varios tipos de violencia, hoy por hoy al escribir estas líneas me pregunto ¿Cómo hubieran sido las cosas en mi vida si me hubiera dado cuenta que la persona más cercana a mi, violaba mis derechos más básicos?

Mi mamá me insistió mucho, recuerdo que me dijo -pues aunque sea hazlo por Alma en lo que encuentra maestra- después de muchas discusiones con mi esposo, accedí.

Alma pasó un día por mí, llegamos al jardín, el cual era pequeño, me presenté con la directora, tres educadoras y el apoyo manual, estaba muy nerviosa, al ir hacia el primer grupo iba repasando la canción de saludo en mi cabeza y esperando no equivocarme.

Llegué y estando parada en la puerta, las piernas me temblaban, mi respiración se sentía agitada, la titular del grupo Mary se dio cuenta de mi nerviosismo les pidió a los niños que se callaran y dijo -Buenos días maestra Ilse- los niños la imitaron, entre al salón y le mostré a la maestra Mary mi la planeación de la semana.

La clase transcurrió muy rápido, un poco atropellada, por ser la primera y ahí me di cuenta que trabajar con 17 niños de 3 años era una tarea muy difícil, mucho más de lo que imaginaba. En el siguiente grupo las cosas fluyeron un poco más, mi nerviosismo disminuía conforme el tiempo pasaba, así que al llegar al último grupo la clase estuvo mucho mejor. Al concluir mi primera jornada, un montón de ideas para las siguientes clases me invadieron y me sentía muy emocionada.

Estuve dando clases de inglés en ese jardín por 3 o 4 meses, después otro jardín cercano me pidió considerar hacer lo mismo, pero solo con algunos niños, cuando menos me di cuenta, ya trabajaba en cuatro jardines de lunes a jueves y la verdad me encantaba.

Trabajar en diferentes jardines, con diferentes contextos enseñando algo tan útil como lo es el idioma inglés me permitió darme cuenta de el "hambre" de conocimiento de los niños, de cómo si se les permite pueden lograr cosas increíbles, de las capacidades infinitas que tiene cada uno, pero también me hizo ver que no era suficiente para mí solo verlos un rato de vez en cuando, me hizo querer involucrarme más en su aprendizaje.

El destino o algún poder superior me dió la oportunidad, una maestra que llevaba segundo grado fue diagnosticada lamentablemente con cáncer, sucedió esto a más de la mitad del

ciclo escolar, la directora de ese jardín me comentó la situación y como yo previamente le había platicado sobre mis ganas de ser docente de tiempo completo me propuso dejar de dar inglés para ayudarle a la maestra de segundo, ser su auxiliar ya que las exigencias físicas y emocionales de su situación le impedían entregarse de lleno a las actividades escolares.

Alma, la supervisora por la que comencé esta travesía ingresó a la Universidad Pedagógica Nacional a la licenciatura en educación preescolar, después de un año platicamos sobre las materias, las tareas, los profesores, que la modalidad era sabatina, situación que se acoplaba a la perfección con mi situación laboral y familiar, así que en cuanto se lanzó la siguiente convocatoria decidí hacer el examen de ingreso.

1.3 PROMESAS

Ser aceptada en la carrera me produjo una serie de sentimientos encontrados, por un lado no sabía si podría con tanto y siendo sincera no me sentía capaz, pero por otra parte quería tener más herramientas para mí práctica docente.

Mi situación personal se complicó demasiado ya que mi esposo no me apoyaba en este sueño y después de estar juntos por 9 años, tomamos caminos diferentes.

Ser ahora madre soltera, trabajar de lunes a viernes, asistir a clases los sábados y aparte lidiar con un proceso tan doloroso y desgastante como lo es un divorcio, me hizo pensar en más de una ocasión en tirar la toalla, pero con el apoyo de mi familia, de mis profesores y compañeras seguí adelante.

Las cosas mejoraron después de un tiempo, conocí a mi actual pareja, me volví a casar y en conjunto con mi esposo decidimos que era un buen momento para tener un bebé.

Mi embarazo resultó de alto riesgo, así que mi práctica se vio afectada, por esta razón pase a la parte administrativa del jardín para cuidar lo más posible mi salud y la de mi bebé, mi desempeño escolar se vio afectado pero con la ayuda de los profesores salí adelante.

El día 20 de agosto di a luz a mi bebé y sin previo aviso una complicación médica me puso al borde de la muerte, transfusiones de sangre y de plaquetas, un procedimiento quirúrgico de emergencia, terapia intensiva por varios días, recuerdos borrosos y la posibilidad de dejar a una niña de 10 años y a un recién nacido, cambiaron de nuevo mis planes.

Entendí que lo más importante para mí es serme fiel, cumplir las promesas que me hago, ser feliz y disfrutar de mi vida porque aunque sea trillado, la vida no la tengo comprada y de un momento a otro, las cosas cambian.

Formar parte del grupo C en la Universidad Pedagógica Nacional ha sido de las mejores experiencias de mi vida ya que he tenido la oportunidad de convivir con mujeres muy inteligentes, capaces, creativas y únicas.

Y al concluir la Licenciatura en educación preescolar me hizo afirmar que soy una mujer capaz de lograr lo que me proponga.

Mientras que trabajar con niños me hizo darme cuenta de las diferentes dificultades que conlleva la docencia, pero también de las grandes satisfacciones que nos brinda.

Después de concluir con los estudios universitarios me enfrentaba a un nuevo reto, el proceso de Titulación, comencé a trabajar en mi proyecto de intervención, pero sucedió lo que nadie esperaba, la pandemia por COVID-19.

Esta situación mundial volvió a hacerme replantear mi proyecto de vida, la incertidumbre, el miedo y porque no, el enojo que esta nueva realidad me causaba, me hizo enfocarme en otros aspectos de mi vida, dejando de lado la Titulación.

A pesar de que actualmente este panorama pandémico sigue estando presente, sin duda alguna la situación general ha progresado para bien, hoy mi estado laboral regreso al principio de mi carrera docente, soy de nuevo la “Miss de Inglés” y de acuerdo con mi actual plan de vida, espero continuar siéndolo.

1.4 PARA CERRAR...

Las experiencias laborales y académicas a lo largo de mi vida, me condujeron a este momento de mi vida en donde tuve que hacerme la pregunta ¿Por qué Derechos Humanos y Educación? Bueno, porque creo que uno de los sectores en los que se cometen más faltas a sus derechos es el de las niñas y los niños, ya que, no son escuchados, son menospreciados y al estar en un mundo de adultos están “desprotegidos”.

Siendo esta la razón principal por la cual elegí como línea de este trabajo Derechos Humanos. Ahora sabemos que si bien fue un gran paso para la humanidad la implementación de la Declaración de los Derechos Humanos, esta no puso fin a los abusos contra estos derechos,

creo que para corregir esto, es de vital importancia trabajar durante la primera infancia el respeto, la práctica y el conocimiento de los mismos.

Veo la Declaración de Derechos Humanos como un conjunto de ideas pensadas para cambiar el mundo, para no repetir los errores del pasado, para asegurar que las generaciones futuras gocen de igualdad, dignidad, pero sobre todo de libertad.

Creo fielmente que la responsabilidad de educar y proteger a nuestros niños cae no solo en la familia y en la docencia, recae en toda la sociedad, ya que todos y cada uno de nosotros tenemos la responsabilidad de asegurar que los niños y niñas vivan de manera plena su niñez. Hay que considerar que la misión de la educación es preparar al niño y a la niña para una vida independiente, en una sociedad, llena de paz, tolerancia, dignidad, respeto, libertad, igualdad y solidaridad. Porque niños criados y educados, en el respeto, la coherencia y el amor tienen garantizado el ser adultos ejemplares.

Derechos Humanos y Educación fue la línea de titulación que me causó más inquietud ya que creí que elegirla cambiaría mi docencia, la enriquecería, aunque en este momento he de confesar que creo no solo sucederá en el ámbito laboral sino en mi vida en general.

Esto es porque a raíz que me he dado a la tarea de investigar sobre la relación que existe o debería de existir entre la educación y los Derechos Humanos, he caído en cuenta de mi ignorancia sobre el tema, partiendo del punto que la única vez a lo largo de mi vida académica en la que he profundizado sobre Derechos Humanos es para este trabajo de titulación, ya que si bien, en diferentes momentos de mi vida he escuchado sobre los Derechos Humanos, realmente lo único que se me venía a la mente al escuchar estas palabras, era el veinticuatro de Octubre, día de las Naciones Unidas.

Ahora veo realmente la importancia de conocer y entender los Derechos Humanos en cualquier etapa de la vida, si conocemos su importancia y su sustentación podemos respetarlos intrínsecamente

2. DERECHOS HUMANOS Y PRESENTACIÓN DE DOS CASOS.

Como lo mencione en el apartado anterior, la familia es clave para la comprensión y el funcionamiento de la sociedad. A través de ella, la comunidad no solo se provee de sus

miembros, sino que se encarga de prepararlos para que cumplan satisfactoriamente el papel que les corresponde.

En esta sección menciono a grandes rasgos la historia y evolución de la Declaración de los Derechos Humanos, primero de una manera global y después en México.

Porque considero que el pasado nos da contexto, el cuál nos deja reflexionar quiénes fuimos para saber quiénes somos ahora. El pasado es también el tiempo definitivo en el que queda escrito todo lo que hemos vivido, todo lo que ha existido. Sin el pasado seríamos incapaces de entender el presente.

También narraré los casos que inspiraron el tema central de este trabajo, mencionando los detalles y datos claves que sucedían en el entorno de estos niños para así poder entender la problemática que vivían.

Finalizando con el papel que como docente desempeño en situaciones similares.

2.1 DERECHOS HUMANOS EN EL MUNDO

La Segunda Guerra Mundial sucedió de una manera despiadada de 1939 a 1945, y ya hacía el final, las ciudades de toda Europa y también en Asia se encontraban prácticamente destruidas. No solo millones de personas murieron, sino que millones más quedaron sin hogar o morían de hambre.

Rusia se acercaba, rodeaba los restos de la resistencia alemana en la capital de Alemania, Berlín. Mientras que en el Pacífico, los infantes de Marina de Estados Unidos todavía estaban luchando con las fuerzas japonesas.

En abril de 1945, delegados de cincuenta naciones se reunieron en San Francisco, la meta de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Organización Internacional era crear un organismo internacional para promover la paz, evitar guerras futuras y evitar la violencia que con ellas venía. El Acta Constitutiva de la nueva organización de las Naciones Unidas entró en vigencia el 24 de octubre de 1945.

Mientras que la Declaración Universal de los Derechos Humanos, fue adoptada por la Asamblea General de la ONU el 10 de diciembre de 1948, después de la Segunda Guerra Mundial y la creación de las Naciones Unidas.

El texto completo de esta declaración fue elaborado en menos de dos años. Lograr lo que sería este documento resultó ser una tarea colosal y así como el precedente que marco en la sociedad.

La Declaración Universal de los derechos humanos de 1948 comienza señalando en su preámbulo que la "libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de sus derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana" y en su artículo primero indica que "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad". Dicho precepto recoge el concepto de dignidad natural y general.

Kant en su concepto imperativo categórico afirma que la dignidad consiste en que "el hombre no puede ser utilizado únicamente como medio por ningún hombre (ni por otros, ni siquiera por sí mismo), sino siempre a la vez como un fin". Por ello el ser humano desde el nacimiento, esto es desde niño, tiene dignidad y es un fin en sí mismo sin que pueda ser utilizado como medio.

En el transcurso del tiempo las concepciones de dignidad humana y cómo deben protegerse han cambiado, según la época, la cultura y el lugar. Lo mismo ocurre con la protección de la dignidad y el reconocimiento de los derechos de las niñas y los niños, eso es así porque como se indica desde la sociología de la infancia, la infancia es una construcción social, de manera que se configura como un "espacio de la estructura social cuyas características están histórica, geográfica y culturalmente definidas y que determina la manera de ser niño en una cierta sociedad" (Gaitán, 2009).

En 1959 se aprueba la declaración de los derechos del niño que señala la necesidad de protección del niño justificada en "su falta de madurez física y mental" proclamando el principio de "interés superior del niño". Ambas se refieren a la deuda de la humanidad con los niños y niñas, y el cómo la humanidad se compromete a darles lo mejor, resulta destacable está necesidad de protección de las personas más pequeñas, como deuda que parece reconocer el trato injusto que han venido recibiendo.

También es interesante la idea implícita de que los niños son "cosas" distintas de la humanidad, que parece integrada solo por personas adultas. El niño no es protagonista, es simplemente acreedor de protección.

En 1989 se aprueba la convención sobre los derechos del niño, en donde por primera vez se define al niño como sujeto en su Artículo 1º "todo ser humano menor de 18 años de edad,

salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad" está definición implica la revelación de este grupo en virtud de su edad.

En esta convención se señalan las obligaciones que tienen los gobiernos para que se garanticen los derechos humanos de los niños encargándose al Comité de los Derechos del Niño el examinar y velar por el cumplimiento de estas obligaciones.

De acuerdo con el principio democrático de que "todos son iguales ante la ley" con independencia de su circunstancia social el Comité como órgano encargado de la interpretación y promoción de los preceptos de la convención, señala que "la puesta en práctica de los derechos humanos de los niños no ha de considerarse como un proceso caritativo que consiste hacer favores a los niños"(CDN, 198,p.11)

La convención exige que los diferentes gobiernos avancen en el reconocimiento de la dignidad y derechos de los niños, especialmente su libertad e igualdad, formulando sus normas conforme a los derechos humanos y con el compromiso de la sociedad.

El sentido de dignidad destacado por Campoy afirma que "la dignidad humana es la dignidad que todo ser humano tiene simplemente por su condición de ser humano" (Campoy,2004,p.146).

Los principios de libertad, igualdad y dignidad están fundamentadas en el libre desarrollo de la personalidad y el respeto a los derechos de los demás, ya que estos conducen a las ideas de reciprocidad y respeto mutuo.

Ahora bien ¿Qué es un derecho humano?

Los derechos humanos son aquellas condiciones que le permiten a la persona su realización. Se refiere a aquellas libertades, facultades, que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica o cualquier otra condición.

En pocas palabras, los derechos humanos se han definido como las condiciones que permiten crear una relación integrada entre la persona y la sociedad.

Cuando las Naciones Unidas aprobaron la Declaración Universal de los Derechos Humanos, implícitamente incluía los derechos del niño, sin embargo, posteriormente se llegó al acuerdo de que las necesidades particulares de los niños y niñas debían estar especialmente enunciadas.

El 20 de noviembre de 1959 las Naciones Unidas aprobó la Declaración de los Derechos del Niño y a partir de 1975, con ocasión del año Internacional del niño, se comenzó a discutir una nueva declaración de derechos del niño, fundada en nuevos principios. Como consecuencia, en 1989 se firmó en la ONU la Convención sobre los Derechos del Niño y dos protocolos facultativos que la desarrollan, actualizados en 2000.

"Los derechos humanos" son una herramienta para lograr cambios sociales. Se trata de un proceso de aprendizaje en el cual se ponen en juego los valores de la persona, teniendo en cuenta el respeto propio y para con el otro. Es una práctica que promueve la autoestima y el enriquecimiento personal mediante valores de paz, tolerancia y respeto. Ya que tiene como eje principal la formación de la persona.

Campoy define a los Derechos Humanos como "instrumentos políticos jurídicos idóneos para que el mayor número de personas posible pueda diseñar sus propios planes de vida y actuar para su efectiva consecución, y con ello, alcanzar el máximo desarrollo posible de sus diferentes personalidades", a la vez señala que "es la propia persona, pues la única que puede determinar la forma de llevar a cabo el libre desarrollo de su personalidad"(Campoy, 2017,p.253)

Cuando se habla de educar en derechos humanos es indispensable que las personas comprendan la necesidad de defenderlos y para poder hacerlo es de vital importancia conocerlos, qué mejor momento que la infancia para hacerlo. Educar es ir más allá de transmitir información, se trata de impulsar un cambio en el otro.

2.2 DERECHOS HUMANOS EN MÉXICO.

Los antecedentes directos de la CNDH (Comisión Nacional de los Derechos Humanos), son que el 13 de febrero de 1989, dentro de la Secretaría de Gobernación, se creó la Dirección General de Derechos Humanos. Un año más tarde, el 6 de junio de 1990 nació por decreto presidencial una institución denominada Comisión Nacional de Derechos Humanos, constituyéndose como un Organismo desconcentrado de dicha Secretaría. Posteriormente, mediante una reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1992,

se adicionó el apartado B del artículo 102, elevando a la CNDH a rango constitucional y bajo la naturaleza jurídica de un Organismo descentralizado

Después, por medio de una reforma constitucional, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 1999, dicho Organismo Nacional se constituyó como una Institución con plena autonomía de gestión y presupuestaria. Esta reforma constituye un gran avance ya que permite cumplir con la función de proteger y defender los Derechos Humanos de todos los mexicanos. Actualmente el titular de la CNDH es el Mtro. Luis Raúl González Pérez.

2.3 LA FAMILIA COMO DERECHO HUMANO

La familia es el grupo primario de la sociedad, y medio natural para el crecimiento y bienestar de todos sus miembros, por consiguiente muchos de los principios de los Derechos Humanos proclamados por la Organización de Naciones Unidas deben de empezar a construirse en la idea familiar.

Según Delval (2004), el proceso de humanización del hombre tiene lugar después del nacimiento. El hombre necesita hacerse humano en un medio social favorable, con la intervención de los adultos y los coetáneos, para que pueda desarrollar sus potencialidades.

Antes de iniciar el tema sobre el papel de la familia en la formación del niño como Derecho Humano, es necesario plantear que el contexto multicultural y social, hace imposible presentar un concepto de familia universalmente válido. Por lo cual hablaremos de manera general, sin enfocarnos en algún arquetipo de familia.

La expresión familia constituye la institución intermedia entre el hombre y la sociedad y cualquiera que sea su relación con esta, representa la mayor influencia educadora para el niño. Para su conformación, la mayoría de las sociedades ha necesitado tanto del hombre como de la mujer para compartir las responsabilidades que la formación de la familia conlleva.

Así es, la familia se puede entender como una institución de integración, cooperación e interdependencia, unida por el afecto que existe entre sus miembros.

La familia, es un regulador básico para la armonía de la sociedad, mediante ella se regula el comportamiento y es un factor socializador de todos sus miembros, en especial de los niños ya que ellos se encuentran en formación.

"Es, pues el núcleo formador clave en lo que respecta a las relaciones sociales del ser humano. En ella se reproducen los valores culturales y se transmite el conocimiento sobre las estructuras sociales". (ICBF)

La familia, es el contexto social fundamental para dar un equipamiento de comportamientos y creencias, los padres transmiten valores y actitudes a sus hijos mediante estilos diversos de comunicación, gracias a los cuales el niño aprende a pensar y reaccionar de una manera determinada en relación a los acontecimientos y problemas, llegando así a generar su personalidad.

Está comprobado que los métodos naturales que utilizan los padres tienen un efecto más profundo que los empleados con propósitos pedagógicos. De hecho, de alguna manera los padres actúan como reguladores del comportamiento del niño, no solo por la figura de autoridad que representan, sino también por los métodos que utilizan, las cuales en algunos casos pueden generar conductas patológicas permanentes, he aquí la importancia de generar un ambiente de respeto y tolerancia hacia todos los integrantes de la familia.

La familia es una unidad de intercambio emocional de cuyo equilibrio depende la estabilidad de cada uno de los miembros. Cada ambiente familiar genera un estilo para tratar sus problemas y desarrolla sus propios procesos de relaciones interpersonales.

"Dentro de este contexto el niño adquiere un sentido básico de seguridad, imita la forma de relacionarse de los demás, se hace una idea de cómo le consideran los demás, se da cuenta de lo que sienten respecto a él, genera un sentido de propia estimación y aprende hacer frente a sus sentimientos y a las sobretensiones de la vida. La influencia del entorno familiar es predominante en todos los períodos cruciales del crecimiento, porque es la única que ejerce un efecto persistente en el niño" (Millon, 1976)

Cada familia elabora su propia forma de oír y escuchar, su propio modo de modelar el pensamiento y transmitirlo a los demás los estilos de comunicación, ayudando al niño a ir definiendo sus modelos de reaccionar ante las experiencias, pensamientos y sentimientos de los demás y en esto el aprendizaje por imitación juega un papel fundamental.

Una familia que no pueda cumplir con sus funciones emocionales adecuadamente manteniendo la unidad y el equilibrio emocional, genera en sus miembros rasgos de conductas penetrantes y persistentes que le dificultan o impiden el desarrollo de una personalidad armónica.

Modelos deficientes de familia, caracterizados por la lucha entre los cuidadores, relaciones destructivas, centradas en la agresión, ruptura de la comunicación, aislamiento entre los miembros, rivalidades y violencia, resultan ser fuentes malsanas penetrantes, de ahí que la familia tenga una alta responsabilidad en la salud mental de sus miembros, función que se hace cada día más significativa al revisar las estadísticas de desadaptación y alteraciones emocionales de los miembros de la sociedad.

Glen Nimith ha planteado "al fin y al cabo, en la mayoría de los casos, la familia es la única influencia educativa permanente en la vida del niño; los maestros van y vienen, el niño puede ser cambiado de escuela, pero la familia permanece" (Nimith,1979)

Al analizar la importancia de la familia y sus funciones es innegable que esta por su misma naturaleza es sujeto de derechos, es el elemento de donde parte la sociedad humana y la fuerza más necesaria para el desarrollo pleno de la persona como ser de derechos.

Abello (2000) menciona qué es en la familia donde el ser humano adquiere la capacidad de comprender sentimientos, lo cual permite avanzar en su desarrollo cognitivo y desarrollar una inteligencia social y emocional que favorece su adaptación y la satisfacción de sus necesidades.

Con este preámbulo es posible entender porque en el artículo 16 de la Declaración de Derechos Humanos estipula que "La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado".

Así como las razones que en la Declaración de los Derechos del Niño se señala en su principio 6 que "El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. Siempre que sea posible, deberá crecer en el amparo y bajo la responsabilidad de sus padres y, en todo caso, en un ambiente de afecto y de seguridad moral y material..."

Mientras que en el principio 7 menciona que " el interés superior del niño debe ser el principio rector de quiénes tienen la responsabilidad de su educación y orientación; dicha responsabilidad incumbe, en primer término a sus padres".

2.4 JARDÍN DE NIÑOS "ANTUDOHENI"

Los casos de los que hablaré sucedieron en el mismo centro de trabajo pero en diferentes ciclos escolares este jardín de niños llamado "Antudoheni" se encuentra ubicado en San Francisco Chimalpa en Naucalpan, Estado de México.

San Francisco Chimalpa es un poblado en el municipio de Naucalpan de Juárez en el Estado de México, San Francisco está dividido por "Barrios", el jardín de niños "Anthudoeni" en donde sucedieron los casos del presente trabajo, se encuentra en Barrio Batha, las tradiciones y costumbres de este poblado están muy marcadas, la opinión de los padres en especial la de los varones es la más importante en el núcleo familiar.

San Francisco Chimalpa, es un lugar lleno de cultura y tradición, en donde sus pobladores se han encargado de enseñar a los más pequeños para así no olvidar en base a qué fue fundada esta comunidad.

El barrio Batha es una fracción de este poblado, aquí lo relacionado con cultura general y nuevas actividades es bien recibido siempre y cuando no interfiera con las costumbres del lugar.

El modelo de familia que hay en esta comunidad, no es diferente a los que conocemos comúnmente, lo único que tal vez podría destacar es que los adultos mayores tienen una parte importante en la crianza de los pequeños, pues para los habitantes de este "barrio" los adultos mayores son gran parte de la población total.

En la comunidad escolar se puede ver que las madres y abuelas son las que llevan diariamente a los niños a la escuela y ellas son las que asisten a todo lo relacionado con los niños del jardín.

El Jardín de Niños está dividido en dos construcciones de un nivel, en la primera se encuentran: 6 aulas dos para cada grado, cada salón con las mesas y sillas necesarias para la atención del grupo, así como el material didáctico proporcionado por la escuela y el que particularmente ha adquirido cada docente, un aula de cantos y juegos, una bodega con los

consumibles, una bodega con el material didáctico de educación física y el de música, un sanitario de niñas con capacidad para 12 pequeñas, un sanitario de niños con 4 mingitorios y 6 excusados, los lavamanos se encuentran afuera y son compartidos, también cuenta con un patio pequeño y una explanada, cuenta con un arenero. En la segunda construcción hay: una oficina en donde se encuentra la Dirección, un aula designada para las juntas de Consejo Técnico, un sanitario para los docentes, una aula asignada como biblioteca escolar y el salón de cómputo.

En la comunidad existen los servicios básicos, la inseguridad en el transporte público es una constante; todo el alumnado vive cerca de la escuela ya que todos llegan caminando.

2.5 ANA

El primer caso que analizaré es el de Ana, una niña de 5 años de edad que cursaba tercero de preescolar en el ciclo escolar 2016-2017, en el jardín de niños que ya he mencionado.

Creo que la mejor forma de explicar los cambios que observé mientras Ana cursaba tercero de preescolar es de una forma cronológica, para esto comenzaré la narración en el ciclo escolar anterior 2015-2016.

Ana, a lo largo del segundo grado era una niña participativa, juguetona y de buen comportamiento en general. Ella disfrutaba mucho dibujar o hacer cualquier actividad artística en clase, con sus compañeros siempre mostró liderazgo a la hora de jugar, los aprendizajes obtenidos en Ana, eran los esperados en una niña de su edad, destacando su pensamiento lógico-matemático.

Ana, al momento de la entrevista inicial del ciclo escolar 2016-2017, vive con su madre Mónica de 22 años de edad y su abuela de 56 años; su padre Javier (23 años) vivió con ella hasta hace 6 meses, en esta época Ana vivía únicamente con sus padres.

La señora Mónica es quien funge como cuidadora principal, ya que no tiene un horario de trabajo fijo. El horario de trabajo de su padre es de 12 horas y convive con Ana todos los fines de semana. Si bien la abuela vive en el mismo espacio de Ana, la señora Mónica prefiere no apoyarse de ella para todo lo relacionado con el cuidado y educación de la niña.

En la entrevista inicial la madre hace de nuestro conocimiento que Ana presenció y vivió violencia física y verbal hacia ella y su madre de parte de su padre mientras vivían juntos. Se desconoce si estas fueron las causas de la separación de sus padres.

El estado de salud física de Ana es bueno, ya que no tiene ninguna enfermedad y tiene su esquema de vacunación completo.

Meses después de la separación, aproximadamente en Septiembre del 2016 Ana cambia radicalmente de comportamiento en el aula, en las pocas semanas que iban de este ciclo escolar Ana ahora era introvertida, retraída y mostrando enojo la mayor parte de la jornada académica, inclusive se presentaron retrocesos físicos en su desarrollo como en el control de esfínteres y en el habla ya que comenzó a decir palabras de una manera incorrecta, cuando antes las podía decir sin ninguna dificultad.

El interés que antes Ana mostraba en el salón ahora ha desaparecido, incluso en un par de ocasiones anda se ha quedado dormida en clase.

Al preguntarle a la madre, sobre estas situaciones, ella argumenta que cree se deben a complicaciones en el proceso de divorcio que están viviendo.

Con la experiencia laboral que la maestra titular del grupo 3*B (grupo de Ana) y mi propia experiencia con niños de este rango de edad, identificamos que si bien es común cambios de comportamiento en casos de separación parental, los cambios de Ana son más alarmantes; ya que aunado con los cambios antes mencionados su madre refiere que Ana en casa presenta comportamientos de enojo e incluso de violencia física hacia ella.

Ana en la escuela refiere que prefiere vivir con su papá, ya que él le compra todo lo que ella quiere, la deja dormir hasta tarde y siempre comen la comida favorita de Ana, pizza. Ella menciona que incluso en casa de su papá puede jugar todo el día y no tiene que hacer cosas aburridas como tarea, recoger sus juguetes o ayudar a poner la mesa. Algo que llamó mi atención en este caso, fue que Ana mencionó en varias ocasiones que su mamá, no quería que ella viera a su papá, porque su mamá era una mala persona.

Como estrategia para conocer la situación diaria de Ana y quizá conocer las posibles causas de estos cambios de comportamiento y afirmaciones, tomamos la decisión de solicitar una entrevista con la señora Mónica. En esta entrevista la señora manifiesta que está llevando una demanda de violencia intrafamiliar hacia su aún esposo y a la par existe una demanda de divorcio y de guardia y custodia en el juzgado familiar.

Situación que por lo que nos comenta la señora ha sido muy complicada y desgastante para la familia en general, ella está en espera que el DIF le asigne un psicólogo infantil, ya que las situaciones violentas de Ana hacia ella son cada vez más frecuentes.

2.6 DAVID

Por último le hablaré de David un niño de 3 años del ciclo escolar 2017-2018 quién cursó su primer año en este jardín. Él vive al momento de la entrevista inicial con su mamá Citlali (29 años), su hermana mayor de 7 años y su padre Daniel (30 años). El estado de salud físico de David es bueno ya que no tiene ninguna enfermedad y tiene su esquema de vacunación completo.

En octubre del 2017 los padres de David se separan y en una entrevista solicitada por la madre, quien es la cuidadora principal de David, ella manifiesta la posibilidad de un cambio de domicilio hacia otro estado por esta separación.

Desde que conozco a David ha sido un niño participativo, alegre, sociable, a quien le gusta mucho platicar y cantar en clase. A partir de que el padre de David deja de vivir con él, su comportamiento comienza a presentar algunos cambios significativos, cómo que se distrae con facilidad, se frustra y llora, sus pláticas ahora son sobre que odia a su papá, que es malo, que solo lo quiere su mamá y que su papá "irá a la cárcel con los rateros". No solo el comportamiento en clase ha cambiado, la madre menciona que en casa David no puede dormir y pelea mucho con su hermana mayor.

Semanas después del inicio de estos cambios de comportamiento, la madre de David solicita a la dirección remover al padre de las personas autorizadas para recoger a David de la escuela, la dirección para evitar conflictos accede, después de unos meses de esta separación y de algunos incidentes cómo que David vaya desaseado a la escuela, no lleve el material solicitado para trabajar o incluso asista sin su colación diaria, el padre acude a dirección con el convenio final de guardia y custodia llevado a cabo en juzgados familiares en dónde se especifica que la patria potestad de David es compartida entre ambos padres, así que solicita dirección volver tener la autorización de recoger a David al finalizar la jornada o en alguna situación de emergencia.

A raíz de este cambio se generan varias faltas injustificadas, debido a que la madre, dice temer por la seguridad del niño.

Conforme va pasando el tiempo, la actitud y comportamiento de David empeoran ya que aunado al comportamiento retardador e impulsivo que David empieza a presentar, existen también varias situaciones en donde David toma cosas que no le pertenecen para llevárselas a casa, ocasionando así varios problemas con los demás padres de familia.

Se le sugirió a la madre llevar a David con un especialista en psicología infantil para que ayude a tratar estos comportamientos en el niño, la madre está de acuerdo, aunque hasta el final del ciclo escolar David no manifestó haber asistido a ningún psicólogo.

2.7 VER NO ES LO MISMO QUE OBSERVAR

Ser madre, educadora y el haber concluido la Licenciatura en Educación preescolar, me permite no solo detectar cambios de comportamiento en mis alumnos, si no también identificar las necesidades de cada uno de los pequeños.

Materias como “ El niño preescolar y su relación con lo social”, “Desarrollo psicobiológico social del niño de 0 a 6 años I y II ”, “Detección de alteraciones en el desarrollo infantil”, “Formación, valoración y afectividad en el niño”, entre otras. Me han brindado las herramientas, para que en casos como los que he mencionado anteriormente, pueda no solo ver, sino observar y analizar las situaciones y repercusiones que viven mis alumnos.

Tener la oportunidad de observar de cerca, la evolución de estos dos casos, me hizo entender que la inatención parental no es exclusiva de un género y que en algunos casos, las dificultades vividas por los padres afectan inadvertidamente a los menores del hogar.

Como docente, creo que mi rol hacia los alumnos, no es únicamente de proveer conocimientos académicos, sino también de salvaguardar el bienestar físico, mental y emocional de ellos.

Ya que una de las funciones más importantes de la educadora, como primer agente socializador del niño es salvaguardar su bienestar emocional.

3. ESTRATEGIA DOCENTE

Trabajar en un plantel en donde no se cuenta con el servicio de psicología, dificulta la manera en la que las docentes abordamos este tipo de cambios tan importantes en la vida de los niños ya que desconocemos el estado psicológico real, así como las posibles afectaciones socioemocionales, que pueden tener los pequeños al lidiar con estas modificaciones a su contexto familiar.

3.1 SÍNDROME DE ALIENACIÓN PARENTAL

Ya con el contexto de los dos casos analizados en el apartado anterior, resaltando que son solo ejemplos de varias situaciones que he observado a lo largo de mi vida laboral, veo la necesidad de educar a los padres, sobre el efecto del síndrome de alienación parental.

A lo largo de mi experiencia un fenómeno que he presenciado y me ha llamado la atención es que en algunos casos, en donde hay una separación parental existe una coerción hacia el pequeño de parte de alguno de los padres, con el aparente objetivo de lastimar al otro padre, utilizando al niño o niña como “arma”, dejando de lado su propio bienestar.

El término de síndrome de alienación parental, es propuesto por Richard A. Gardner en 1985. Este autor hace referencia a una alteración en la que los hijos rechazan a uno de sus progenitores, de manera injustificada y/o exagerada. El concepto descrito por Gardner incluye el componente “lavado de cerebro”, el cual implica que un progenitor, sistemática y conscientemente, programa en los hijos la descalificación hacia el otro. Pero además, incluye otros factores inconscientes, mediante los cuales el progenitor "alienante" contribuye a esta manipulación de la conciencia del niño y la niña.

Gardner (1985) propone este síndrome como un desorden que surge principalmente en el contexto de las disputas legales sobre la custodia de los hijos. Aunque no es exclusivo de las mismas.

La alienación parental engloba una serie de actos de desprestigio de un hijo hacia uno de sus progenitores, sin justificación. El hijo está esencialmente preocupado por ver a un padre

como totalmente bueno y al otro como lo contrario. El "padre malo" es odiado y difamado verbalmente, mientras que el "padre bueno" es amado e idealizado. Es el resultado de una combinación entre los aleccionamientos de un padre y las propias contribuciones del niño para despreciar al otro padre.

En los casos en que hay evidencia de abuso o negligencia, la aversión del niño está justificada y, por tanto, la explicación de su hostilidad mediante este síndrome no aplica.

Gardner (1992, 1998) describe una serie de "síntomas primarios" que usualmente aparecen en los niños afectados por el síndrome de alienación parental.

- Campaña de denigración. El niño está obsesionado con odiar a uno de los padres. Esta denigración a menudo tiene la cualidad de una especie de discurso preparado.
- Absurdas afirmaciones para justificar el desprecio. El niño plantea argumentos irracionales y a menudo ridículos para no querer estar cerca de su padre.
- Ausencia de ambivalencia. Todas las relaciones humanas, incluidas las que existen entre padres e hijos, tienen algún grado de contradicciones. En este caso, los niños no muestran sentimientos encontrados. Todo es bueno en un padre y todo es malo en el otro.
- Fenómeno del "pensador independiente". Muchos niños afirman orgullosamente que su decisión de rechazar a uno de sus padres es completamente suya. Niegan cualquier tipo de influencia por parte de alguien.
 - Apoyo al progenitor "alienante" en el conflicto parental. Habitualmente los niños aceptan incondicionalmente la validez de las afirmaciones del padre aceptado contra el odiado, incluso cuando se les ofrece evidencia de que aquel miente.
 - Ausencia de culpa hacia la crueldad y la explotación del progenitor "alienado". Muestran indiferencia por los sentimientos del padre "odiado".
 - Presencia de argumentos prestados. La calidad de los argumentos parece ensayada. A menudo usan palabras o frases que no forman parte del lenguaje de los niños.
 - Extensión de la aversión a la familia extensa y red social del progenitor "alienado". El niño rechaza a personas que previamente suponían para él una fuente de cariño.

Además de los descritos por Gardner, otros autores han sugerido los siguientes "síntomas". Por ejemplo Waldron y Joanis (1996) indican que pueden existir:

- Contradicciones. Suele haber contradicciones entre las propias declaraciones del niño y en su narración de los hechos históricos.
- El niño tiene información inapropiada e innecesaria sobre la ruptura de sus padres.
- El niño muestra una dramática sensación de urgencia y fragilidad. Todo parece tener importancia de vida o muerte.
- Ausencia de pensamiento complejo acerca de las relaciones.
- El niño demuestra un sentimiento de restricción en el permiso para amar y ser amado.

Gardner también (1992, 1998) plantea tres tipos de alienación (ligera, moderada y severa) con diferentes intensidades de manifestaciones sintomáticas.

En síntesis en el tipo ligero, la alienación es relativamente superficial y los niños básicamente cooperan con las visitas, aunque están regularmente disgustados y durante las visitas su comportamiento es básicamente normal.

En el tipo moderado, la alineación es más importante, los hijos están más negativos e irrespetuosos y la aversión puede ser continua, especialmente en los momentos en donde los hijos aprecian que la desaprobación del padre es justo lo que el “padre bueno” desea oír. Los hijos defienden que no están influenciados. Durante las visitas tienen una actitud opositora y pueden incluso destruir algunos objetos.

En el tipo severo las visitas pueden ser imposibles. La hostilidad de los hijos es tan intensa que pueden llegar incluso a la violencia física. Gardner describe a estos hijos como fanáticos involucrados en una relación delirante. Si se fuerzan las visitas, pueden escaparse, quedar totalmente paralizados o mostrar un abierto y continuo comportamiento opositora y destructivo.

3.2 EL “ALIENANTE”

Se han descrito diferentes motivos por los que el progenitor "alienante" puede pretender alejar a sus hijos del otro. Los más importantes pueden ser: Incapacidad para aceptar la ruptura de pareja, intentos de mantener la relación a través del conflicto, deseos de venganza, evitación del dolor, autoprotección, culpa, miedo a perder los hijos o a perder el rol parental principal, deseos de control exclusivo, en términos de poder y propiedad, de los hijos.

Este progenitor puede estar celoso del otro o intentar conseguir ventajas en las decisiones relativas al reparto de bienes o pensiones económicas. También existe una hipótesis sobre la patología individual, la posibilidad de una historia previa personal de abandono, alienación, abuso físico o sexual o incluso la pérdida de identidad (Gardner, 1992; Dunne y Hedrick, 1994).

Las técnicas para conseguir la alienación pueden ser muy diversas y abarcan un amplio espectro de estrategias que van de lo más "descarado" a lo más "discreto". Así, el progenitor aceptado puede simplemente negar la existencia del otro progenitor o etiquetar al hijo como frágil y necesitado de su continua protección.

También puede transformar las diferencias normales entre los padres en términos de bueno/malo o correcto/incorrecto, convertir pequeños comportamientos en generalizaciones y rasgos negativos, poner al hijo en medio del conflicto, comparar buenas y malas experiencias con uno y otro, cuestionar el carácter o estilo de vida del otro, contar al niño "la verdad sobre lo sucedido", ganarse su simpatía, hacerse la víctima, promover miedo, ansiedad, culpa, intimidación o amenazas en el niño. También puede tener una actitud extremadamente indulgente o permisiva (Waldron y Joanis, 1996)

Los motivos del hijo o hijos para alienar a un progenitor suelen estar relacionados con el sentimiento de pérdida debido a la ruptura y entrar en un conflicto de lealtades, pero también pueden tener que ver con presiones propias de su desarrollo, dificultades reales con el progenitor rechazado, solidaridad hacia el padre aceptado o miedo de él (Waldron y Joanis, 1996).

Dunne y Hedrick (1994) indican que los hijos son susceptibles a la alienación cuando perciben que la supervivencia emocional del progenitor alienante o la supervivencia de sus relaciones con él, dependen de su rechazo hacia el otro padre.

Mientras que Waldron y Joanis (1996) describen una dinámica familiar en la que cada miembro tiene un papel específico en el proceso de alienación, ya que tiene sus propios motivos y sus propias razones para resistir los esfuerzos externos para su corrección. Estos autores mencionan al síndrome como un mecanismo de defensa del sistema familiar, en el que es posible detectar una sutil complicidad entre sus miembros. Así, la alienación parental protege la autoestima del progenitor aceptado y su dificultad para separarse, mantiene

“intacta” su relación con los hijos y ayuda a canalizar su furia y sus necesidades de venganza. Con esta descripción, da la impresión de que todos se encuentran trabajando para el progenitor "alienante", ahora mencionare cuales son las necesidades que el síndrome protege en el padre "rechazado". Desde una perspectiva sistémica, Lund (1995) pone énfasis en el intenso conflicto entre ambos padres, más que en la visión individual de cada uno de ellos. Desde este punto de vista, el progenitor "odiado" contribuye directamente en los problemas que existen entre padres e hijos y en mantener el conflicto con el otro progenitor. A menudo, el progenitor "alienado", tiene un estilo rígido y distante, y es visto por los hijos como autoritario. Este estilo contrasta con la indulgencia del “padre bueno” hacia con los hijos. Esta combinación de estilos parentales propicia que aparezca la alienación.

3.3 RECHAZO ESPERADO

Aclarando Gardner (1999) propone que su diagnóstico no es correcto en casos en que el rechazo es debido a un genuino abuso sexual o negligencia parental. Y señala los siguientes criterios diferenciadores:

- A diferencia de los casos de abuso o negligencia, los niños afectados por el síndrome de alienación parental muestran la mayoría de los síntomas primarios, a diferencia de alguno de los criterios para el diagnóstico de trastorno por estrés postraumático.
- El progenitor alienante suele ser menos cooperativo que el progenitor alienado, mientras que en los casos genuinos de abuso o negligencia suele ocurrir lo contrario.
- El progenitor alienante y el abusador suelen tener tendencia al engaño, no así los otros dos.
- Habitualmente los hijos abusados no necesitan la ayuda de su progenitor para recordar o expresar lo que ocurrió, a diferencia de los afectados por la alienación, que constantemente requieren el apoyo del progenitor alienante.
- Las madres alienantes suelen ser sobreprotectoras. Las madres en los casos de abuso paterno genuino, no necesariamente.
- Los progenitores alienantes no suelen ser conscientes del daño psicológico que supone a sus hijos la pérdida del otro progenitor. Los progenitores no abusadores pueden apreciar más fácilmente este daño.

- Es fácil encontrar una historia de abusos en la familia del progenitor que abusa, no así en la del alienado.
- Muchas veces los abusos son descritos como algo que ya existía antes de la ruptura. Mientras que en el caso de la alienación parental, se sitúan después.
- Los progenitores abusadores suelen ser impulsivos y mostrar rasgos hostiles de personalidad, los alienados no necesariamente, aunque tienden a desarrollar la hostilidad a partir de la alienación.

Mientras Lund (1995) describe seis posibles motivos para la aparición del rechazo esperado:

1. Problemas normales de desarrollo en la separación. Los niños más pequeños pueden mostrar ansiedad de separación del "progenitor primario". Si la actitud de los padres es positiva y no utilizan la ansiedad del niño como pretexto de conflicto, el problema suele solucionarse sin mayores dificultades.
2. Déficits en las habilidades del progenitor que no tiene la custodia. Muchos padres tienen dificultades para comprender las necesidades de sus hijos al encontrarse tras la ruptura teniendo que establecer una nueva relación con ellos, sin la presencia del otro progenitor.
3. Conducta opositora. Particularmente en preadolescentes y adolescentes, desarrollar algún tipo de rechazo hacia uno de sus progenitores puede considerarse como algo evolutivamente normal.
4. Altos niveles de conflicto interparental. La alianza con uno de los padres es una manera de intentar escapar del conflicto.
5. Serios problemas en el progenitor rechazado. Un padre extremadamente rígido o controlador, con un trastorno psiquiátrico severo, alcoholismo o cualquier otra dificultad personal seria puede ser rechazado por sus hijos.
6. Situaciones de abuso físico o sexual.

Gracias a los conocimientos adquiridos en la Licenciatura en Educación Preescolar y a una ardua investigación para la realización de este trabajo he diseñado un taller para padres, esperando mediante el conocimiento de los efectos de este síndrome, se reduzca e incluso elimine de la comunidad escolar.

Este taller es un espacio educativo, que servirá para que las y los docentes de los centros educativos oficiales y no gubernamentales, guíen a los padres y madres de familia, tutores y encargados para así mejorar las relaciones familiares y para que desarrollen temáticas de reflexión e intercambio de experiencias de diferentes situaciones relacionadas con la formación integral de los niños y las niñas.

3.4 TALLER “MANIPULACIÓN DISFRAZADA DE AMOR”

El taller es un espacio de construcción colectiva que combina teoría y práctica alrededor de un tema, aprovechando la experiencia de los participantes y sus necesidad de conocimiento.

Con el taller “Manipulación disfrazada de amor” pretendo que los principales actores del proceso educativo, padres, madres y tutores participen de manera proactiva en la solución de los problemas cotidianos, así mismo que el taller “Manipulación disfrazada de amor” realice acciones de carácter preventivo y estratégico para salvaguardar la salud emocional de los niños y niñas.

También se formula como una propuesta pedagógica de participación, para apoyar a las familias con hijas e hijos para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras; superando las situaciones de riesgo emocional, contribuyendo a la modificación de conductas y a la adquisición de pautas saludables para la dinámica familiar.

El propósito de esta “guía” para el Taller “Manipulación disfrazada de amor” es brindar a los docentes las herramientas necesarias para el trabajo con los padres y madres de familia en temas de alienación parental.

He dividido este taller en cuatro sesiones base y sesiones periódicas de seguimiento, cuya modalidad de aplicación quedará en manos de las y los docentes que son quienes conocen mejor la disponibilidad de los padres y madres de familia para asistir a las sesiones. Aunque sugiero realizar las sesiones base de manera semanal por el periodo de un mes.

3.5 METODOLOGÍA

He diseñado el taller “Manipulación Disfrazada de Amor” con una metodología grupal, dinámica, abierta y creativa, que hace uso de las diversas técnicas de “Dinámica de Grupo” según el número de sesión, la composición del grupo, etc., para conseguir un clima adecuado que favorezca la comunicación e interacción entre los asistentes.

Basandome en el principio de Pareto o la Regla 80/20 que indica que: el 80 por ciento de lo que una persona logra (objetivos) es producto del 20 por ciento del tiempo invertido en ello. He concentrado en 4 temas centrales la cronología del taller, buscando la comprensión y reflexión real de los asistentes, dejando de lado cualquier tipo de información que distraiga del objetivo principal, que es el entendimiento de los efectos que genera el síndrome de alienación parental en el desarrollo del niño de 3 a 5 años.

Hago énfasis en que la metodología de este taller está diseñada para poder ser adaptada y aplicada al perfil de los participantes. Habiendo que considerar el grado de interés, motivación, así como el estilo de aprendizaje de cada uno de los asistentes. Así como podrá ser enriquecida y adaptada de acuerdo a la creatividad de las y los docentes.

3.6 SUGERENCIAS PARA UN MEJOR DESARROLLO DE LAS SECCIONES

1. Las dinámicas, los ejercicios y las reflexiones, son sugerencias para garantizar el logro del objetivo del taller “Manipulación disfrazada de amor”, sin embargo, pueden modificarse por aportaciones valiosas de los propios maestros.
2. Formar hábitos y pulir los valores, son tareas implícitas en todas nuestras acciones, por lo que es muy importante que el docente cuide la puntualidad al inicio y al término del tiempo establecido, o de lo contrario conservar a los asistentes cuando estén muy interesados en continuar, despidiendo a los que tengan que retirarse.
3. La o el docente a cargo debe promover la comunicación entre los asistentes, con el intercambio de experiencias, ideas y opiniones, debiendo establecer reglas de respeto entre los asistentes: No interrumpir, no hablar cuando alguien más esté expresando sus opiniones, no acaparar la atención, etc.

4. Es conveniente que el docente guía preste atención al manejo o administración del tiempo, así los asistentes no perderan el interés de la sesión.
5. Fomentar la reflexión y teniendo cuidado de avanzar a la velocidad adecuada y adaptada a la capacidad de los participantes.
6. Una presencia tranquila y entusiasta del docente responsable es sinónimo de éxito. Recordemos que la idea de los asistentes a este taller es que están interesados en encontrar modelos a seguir, espacios para expresarse, personas que los escuchen y den respuesta a sus dudas. El maestro o maestra debe estar preparado, conocer el tema central del taller y mostrarse abierto a las dudas y comentarios que puedan surgir a lo largo de este.
7. Comprendiendo la capacitación como un proceso multidireccional. Los participantes aprenden del docente guía, pero este también aprende de las experiencias de los participantes, así como los participantes aprenden de otros participantes. El docente responsable no debe adoptar la actitud de saberlo todo. Nadie sabe todo, y todos los días aprendemos algo nuevo si tenemos una actitud abierta.
8. Mencionar que el estilo de trabajo se presta para que algunas personas compartan experiencias íntimas que deben ser guardadas con discreción y apoyar a quien requiere de apoyo.
9. Al inicio de cada sesión es importante resumir y retomar lo aprendido, atendiendo a las necesidades de los participantes.
10. Explicar algo con muchas palabras no significa que lo esté expresando mejor; al contrario, la abundancia de explicaciones puede confundir el mensaje.
11. Solicitar su colaboración para que inviten a personas que quieran asistir a este taller.

3.7 ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES

Cada sesión está diseñada para lograr una participación funcional de los asistentes ya que creo, una persona aprende mejor si además de recibir material visual puede aportar sus experiencias y puntos de vista acerca de un problema vivenciado y, así, sentir que con su participación contribuye a la búsqueda de una solución.

Reconociendo así que son adultos que pueden tomar sus propias decisiones, y no simplemente objetos a los que se les impone un cambio. Creo fielmente que esto se logra solamente con un proceso de construcción participativa funcional.

Al finalizar cada sesión propongo un espacio de retroalimentación, momento en el que se devuelven las impresiones, percepciones u opiniones de la sesión con el objetivo de fortalecer los conocimientos y habilidades. El fundamento de este espacio de retroalimentación es dar y recibir, no dar y contestar. Pero recibir y asumir las críticas de los asistentes, sin olvidar que el objetivo de este momento es el aprendizaje, para las futuras sesiones.

Un punto importante para este espacio es que no se obligue a nadie a dar retroalimentación, porque cuando no está apoyada en la voluntad de los involucrados, ni se da bien ni se describe bien, por lo tanto, no es fructífera para el aprendizaje.

La retroalimentación debe ser una práctica permanente durante todo el desarrollo del taller “Manipulación disfrazada de amor”, su correcta aplicación beneficia y mejora las relaciones entre todos los integrantes del taller.

Para este espacio propongo la dinámica de “sondeo por tarjetas”(ANEXO 1).

PRIMERA SESIÓN

La finalidad de la primera sesión es precisar los objetivos, procedimientos y reglas de las reuniones, para facilitar el desarrollo de las siguientes sesiones, así como las expectativas de cada uno de los asistentes.

Para esta sesión propongo dos dinámicas.

“La entrevista” (ANEXO 2).

En la primera el objetivo será la presentación de los participantes, buscando que este primer acercamiento al taller sea entretenido y llamativo para los asistentes.

Regresando a la finalidad de esta sesión propongo como segunda actividad “La lluvia de ideas” (ANEXO 3) en donde se podrá recabar y acordar las expectativas, reglas y objetivos de las siguientes sesiones, con esta dinámica pretendo que los asistentes participen de manera activa.

SEGUNDA SESIÓN

Para el inicio de esta sesión propongo como dinámica integradora “El dibujo”(ANEXO 4) en donde espero la presentación de nuevos participantes, así como que los asistentes previos se identifiquen nuevamente.

El objetivo principal de esta sesión es conocer ¿Qué es el síndrome de alienación parental? Para ello el docente guía deberá exponer ante los asistentes la definición de el mismo, ya sea mediante una presentación digital, una exposición con material de apoyo, una obra teatral, etc.

Una vez presentada la definición y los conceptos que engloban este síndrome sugiero como estrategia de reforzamiento la actividad “Cuchicheo” (ANEXO 5).

TERCERA SESIÓN

En esta sesión es importante conocer más a fondo a los participantes, por eso como dinámica integradora propongo “El escudo” (ANEXO 6), dinámica con la cual espero se abra un espacio para contar información personal de los asistentes que no se ha expresado en las sesiones anteriores.

Ya que los padres tienen el conocimiento de la definición del síndrome de alienación parental, es momento de que el docente guía de conocer cuales son sus efectos en el desarrollo del niño de 3 a 5 años, así como las posibles acciones que manifiesta este síndrome, utilizando como apoyo el tercer capítulo de la presente tesina. Para lograr esto el docente guía puede utilizar cualquier herramienta que considere pertinente.

Como dinámica reforzadora de la información presentada a los padres de familia, sugiero la implementación de la actividad “Selección de opciones” (ANEXO 7).

CUARTA SESIÓN

En esta sesión al ser la última de las sesiones base que he diseñado, propongo al docente guía, la implementación de la dinámica “Se busca” (ANEXO 8) con el fin de que los participantes

del taller, identifiquen qué tanto conocen a cada uno de los asistentes, haciéndolo de una manera divertida y llamativa para ellos.

Como parte del objetivo central de este trabajo, que es la difusión de los efectos que la alienación parental tiene en el bienestar del niño de 3 a 5 años, observó la necesidad de crear un compromiso en los padres asistentes al taller “Manipulación disfrazada de amor”, para tratar de asegurar evitar realizar los comportamientos nocivos descritos a lo largo de este proyecto.

Por eso como dinámica final de esta sesión propongo llevar a cabo la actividad “Acta de compromiso” (ANEXO 9)

SESIÓN DE SEGUIMIENTO

Para reforzar el aprendizaje del taller “Manipulación disfrazada de amor” y así conocer los avances y las dificultades que los padres de familia han observado en su cotidianidad, propongo organizar un nuevo encuentro y sugiero como dinámica de seguimiento realizar “La matriz del compromiso” (ANEXO 10) actividad que está enfocada a dar continuidad a los compromisos individuales que los participantes realizaron en la cuarta sesión.

Para complementar la dinámica propuesta se pueden utilizar algunas preguntas clave que ayuden y orienten a los participantes a reflexionar sobre los beneficios, dificultades y vacíos que se tienen a partir de los conocimientos adquiridos en el taller “Manipulación disfrazada de amor”

La duración de este intercambio de experiencias es variable ya que depende exclusivamente de la necesidad de los participantes.

3.8 FAVORECIENDO LOS VALORES

Hoy en día hay una necesidad en sostener que la educación tiene el potencial de cambiar la vida de las personas, no sólo por su papel como instrumento para adquirir conocimientos y habilidades, sino porque favorece la creación de lazos y el desarrollo de valores que determinan la forma en que los individuos ejercerán a futuro su ciudadanía.

Este taller es solo una herramienta para que cualquier docente realice este cambio en los padres de familia ayudando así a fomentar la estabilidad emocional en los hogares de cada asistente.

CONCLUSIÓN

"No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana" (Plan de Acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia, 30 de septiembre de 1990)

Sabemos que si bien fue un gran paso para la humanidad la implementación de la Declaración de los Derechos Humanos, no puso fin a los abusos hacia las personas, creo que para corregir esto, es de vital importancia trabajar durante la primera infancia el respeto y práctica de estos derechos. Ya que la responsabilidad de educar y proteger a nuestros niños cae no solo en la familia y en la docencia, recae en toda la sociedad.

Es por esto que la sociedad en general y en especial los docentes debemos de tener una necesidad de luchar por la promoción y la protección de los derechos del niño, sin distinción y procurar que ellos sean educados en condiciones de paz, equidad, seguridad y respeto. Y qué mejor manera de lograr estas condiciones si no es salvaguardando el ambiente más necesario para el desarrollo integral del niño: La familia.

Considero importante acentuar que el bienestar del niño es el fin que persigo al realizar este trabajo ya que en sus manifestaciones más graves, el Síndrome de Alienación Parental es un fenómeno destructivo para los niños y las familias, pudiendo ser irreversible en sus efectos.

4. ANEXOS

ANEXO 1.

FUNCIONALIDAD	MATERIALES	RECOMENDACIONES	VARIACIONES	INSTRUCCIONES
<p>Para recolectar todas las opiniones, informaciones o ideas que el grupo pueda expresar.</p>	<p>Un marcador para cada persona, suficientes tarjetas y tableros.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Es necesario explicar las reglas que orientan la escritura en tarjetas y la metodología antes de empezar. 2. Se debe tener mucha sensibilidad al agrupar las tarjetas para tener en cuenta las sugerencias de los participantes. Es el grupo el que decide dónde debe ser ubicada la tarjeta, no el docente. 3. Si una tarjeta no se puede clasificar claramente en una categoría, se puede duplicar esa tarjeta y ubicarla simultáneamente bajo varios grupos temáticos. 4. Habrá varias tarjetas repetidas, pero por medio de las repeticiones se puede ver la importancia de esa idea. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se puede limitar el número de tarjetas que se le da a cada participante • Conforme las personas terminan de escribir las tarjetas, ellas mismas pueden ir colocándolas en el lugar que consideren conveniente, agrupándolas a otras que ya fueron fijadas en el tablero. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se formula y se visualiza en el tablero la pregunta ¿Qué opino de esta sesión 2. Se reparten a todos los participantes marcadores y tantas tarjetas como sean necesarias. 3. Se asigna el tiempo suficiente para que puedan llenar las tarjetas. 4. Se recogen las tarjetas y se mezclan, para así mantener el anonimato de las respuestas. 5. Se van leyendo las tarjetas mostrándolas al grupo. 6. Conforme se leen, se agrupan temáticamente en el tablero con la ayuda de los participantes. 7. Finalmente se busca para cada grupo de tarjetas

				una palabra o frase clave que se le pone como título
--	--	--	--	--

ANEXO 1.1

Pregunta.....			
Palabra clave	Palabra clave	Palabra clave	Palabra clave
Idea	Idea	Idea	Idea
Idea	Idea	Idea	Idea
Idea	Idea	Idea	Idea
Idea	Idea	Idea	Idea

ANEXO 2.

FUNCIONALIDAD	MATERIALES	RECOMENDACIONES	VARIACIONES	INSTRUCCIONES
Para conocerse mutuamente al dar inicio al taller. Esta herramienta ayuda a romper el hielo porque permite que los participantes hablen más de aspectos personales	Papel para tomar apuntes.	Busque que las parejas se conformen entre personas que no se conocen o que se conocen poco. Si se percata de que algunas parejas quedaron conformadas por personas que ya se conocen intervenga para cambiar esa situación.	Visualizar la información recibida en tarjetas que se pegan en una cartelera en la medida en que se va haciendo la exposición. Al final queda una	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se forman parejas. 2. Las parejas se entrevistan mutuamente preguntándose datos personales de interés (esto lo hace cada pareja en privado) 3. Cada participante

<p>con lo que se llega a un conocimiento más profundo del grupo.</p>			<p>tabla con la información de todos los participantes. La cantidad de información que se espere obtener en la entrevista dependerá de las preguntas realizadas.</p>	<p>presenta a su pareja ante el grupo, expresando lo que averiguó en la entrevista privada. En total, toma entre 30 y 75 minutos desarrollar esta herramienta.</p>
--	--	--	--	--

ANEXO 3.

FUNCIONALIDAD	MATERIALES	RECOMENDACIONES	VARIACIONES	INSTRUCCIONES
<p>Para conseguir información pertinente y variada en forma rápida. Se busca recolectar todas las ideas.</p>	<p>Rotafolio, marcadores y tarjetas.</p>	<p>1. Para que los participantes se sientan libres de exponer lo que se les ocurra se necesita un ambiente abierto, informal y positivo. Haga cumplir las reglas del juego y evite cualquier tipo de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • A cada participante se le entrega un marcador y suficientes tarjetas. Tan pronto como ha expuesto su idea, la persona la 	<p>1. Se presenta y precisa el tema ¿Qué espero ocurra en el taller "Manipulación disfrazada de amor" ? Se escribe la pregunta central</p>

		<p>manifestación que pueda inhibir la espontaneidad de los padres de familia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Con el fin de que no hablen varios al mismo tiempo, el docente guía puede asignar turnos para las intervenciones; esto ayuda a que no se pierdan ideas valiosas y a que los tímidos participen. 3. Los participantes necesitarán un tiempo de calentamiento para animarse a expresar sus ideas 4. Si el flujo de ideas se atascó un poco es importante continuar, porque generalmente es a partir de ese momento que se producen las ideas verdaderamente nuevas e innovadoras. 	<p>escribe en una tarjeta y la fija en el tablero personalmente</p> <ul style="list-style-type: none"> ● A continuación se pueden formar pequeños grupos que eligen entre todas las ideas expuestas unas cuantas y trabajan sobre ellas. 	<p>para que esté presente durante todo el tiempo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se explican las reglas del juego: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Toda clase de idea es admitida, aunque parezca fantástica o irracional. ➤ Se prohíbe cualquier crítica sobre las ideas que se exponen. ➤ Cada persona puede decir tantas ideas como le sea posible, mientras más mejor. 3. Se concreta el tiempo previsto para la creación (la lluvia) de ideas. 4. Se designa a una o dos personas para que vayan apuntando las ideas en el rotafolio o pizarrón, de manera que sean
--	--	--	---	---

				<p>visibles para todo el grupo — escritura clara y suficientemente grande—. Se recomienda eliminar todo tipo de restricciones en las aportaciones para que se exprese la creatividad de los participantes y puedan surgir ideas innovadoras y asociaciones inusuales.</p> <p>5. Terminado el tiempo previsto se analizan las ideas y se extraen conclusiones.</p> <p>6. Esta cartelera puede utilizarse como material de apoyo en las próximas sesiones.</p>
--	--	--	--	--

ANEXO 4.

FUNCIONALIDAD	MATERIALES	RECOMENDACIONES	VARIACIONES	INSTRUCCIONES
---------------	------------	-----------------	-------------	---------------

<p>Para obtener la opinión del grupo acerca del tema “Alienación Parental” y fomentar la participación de todos los miembros del grupo</p>	<p>Rotafolio o pizarrón.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Para no perder mucho tiempo en la conformación de las parejas el docente guía puede dar instrucciones para que los participantes se asocien con su vecino o vecina de asiento. 2. Es muy importante que la pregunta sea precisa y que antes de los diálogos simultáneos se puedan aclarar todas las dudas para que las parejas conversen de verdad sobre el tema y no sobre otras cosas 	<ul style="list-style-type: none"> • En vez de parejas también se pueden formar grupos de tres o cuatro personas. • Se puede introducir un paso intermedio: después de haber dialogado en parejas se juntan dos parejas formando subgrupos que intercambian sus resultados de pareja, los discuten brevemente y sacan conclusiones. Las conclusiones se presentan después al resto de los asistentes como resultados de los subgrupos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sobre el tema “Alienación Parental” se formulan preguntas claras y concisas. 2. Se forman parejas para que conversen sobre las preguntas. 3. Cada pareja dialoga en voz baja durante 5 minutos —máximo 15—, intercambiando ideas y opiniones para llegar a una respuesta o proposición compartida. 4. Todas las personas se reúnen nuevamente a continuación se exponen y registran las ideas y conclusiones de cada pareja. 5. Se sigue trabajando con estos resultados ya con todo el grupo.
--	------------------------------	---	--	---

--	--	--	--	--

ANEXO 5.

FUNCIONALIDAD	MATERIALES	RECOMENDACIONES	VARIACIONES	INSTRUCCIONES
Para iniciar la sesión y conocerse/reconocerse mutuamente; tiene la ventaja de que incentiva la creatividad y ayuda a romper el hielo entre los participantes.	Papeles y marcadores.	Esta herramienta también es adecuada para iniciar una sesión en la que participan personas que ya se conocen.	<ul style="list-style-type: none"> • Después de hacer el dibujo, los participantes pueden formar parejas, entrevistarse y presentarse mutuamente ante el grupo • .En vez de hacer un dibujo, cada participante puede escribir una frase con la cual se identifica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada participante recibe una hoja en blanco y lápices. 2. Cada participante dibuja una imagen en la que se siente representado. 3. Se hace una exposición en la que cada participante se presenta y explica su dibujo. 4. Implementarla toma entre 20 y 60 minutos, dependiendo de la cantidad de asistentes: 10 minutos para hacer el dibujo y 2 minutos máximo para la exposición de cada participante.

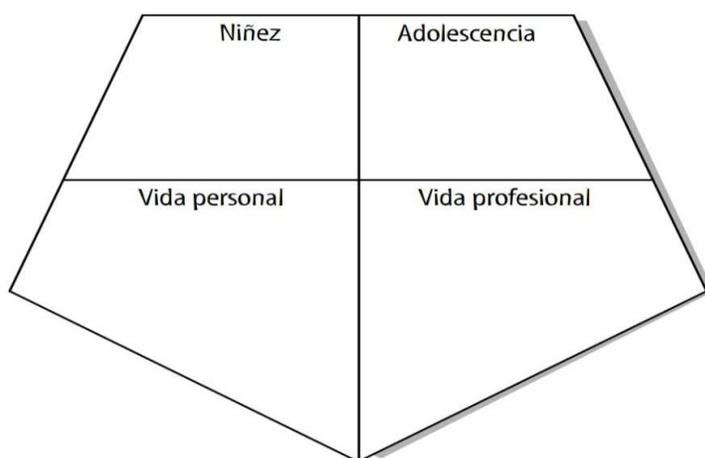
ANEXO 6.

FUNCIONALIDAD	MATERIALES	RECOMENDACIONES	VARIACIONES	INSTRUCCIONES
---------------	------------	-----------------	-------------	---------------

<p>Para conocerse y dar inicio a la sesión. Ayuda a romper el hielo pues abre un espacio para contar, de manera creativa, información que generalmente no surge en una presentación personal. También es adecuada para iniciar una sesión en el que participan personas que ya se conocen.</p>	<p>Papeles y marcadores o lápices.</p>	<p>Procure que los participantes se sientan en la libertad de hacer pública la información de manera voluntaria; si, por ejemplo, alguno no siente deseos de informar sobre su adolescencia, no lo presione, presénteles una alternativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Los aspectos se pueden definir entre todo el grupo o cada persona puede elegir los suyos. ● El escudo puede representar la “protección parental” ● En vez de dibujar un símbolo pueden escribir una frase. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cada persona recibe una hoja en blanco, dibuja en ella un escudo y lo divide en cuatro partes (ANEXO 6.1) 2. Cada parte representa un aspecto significativo de su vida: profesión, intereses personales, familia, etcétera. 3. En cada una de las partes, los participantes dibujan un símbolo que represente ese aspecto de su vida. 4. Cada uno de los participantes presenta al resto de los asistentes su escudo y explica los símbolos que eligió. 5. Implementar esta herramienta toma entre 20 y 60 minutos(dependiendo del número
--	--	---	--	--

				de participantes): 5 minutos para dibujar el escudo y unos 3 minutos para la exposición de cada participante.
--	--	--	--	--

ANEXO 6.1



ANEXO 7.

FUNCIONALIDAD	MATERIALES	RECOMENDACIONES	VARIACIONES	INSTRUCCIONES
Para comprender más profundamente el tema, porque los participantes hacen una reconstrucción escénica o	1. Una situación que se preste para el juego de roles, es decir, que complemente el tema puede ser real (que	Es importante señalar que cuando se habla de una representación lo más realista posible queda excluida la comedia, pues la finalidad del ejercicio es identificar diferentes maneras de reaccionar ante	Se puede poner en escena varias veces la misma situación, probando diferentes comportamientos y maneras de reaccionar y	1. Se busca y prepara una situación ejemplo de alienación parental puede ser real o imaginada pero orientada a

<p>pieza teatral improvisada de una situación real o ficticia. Cada participante representa un rol o papel.</p>	<p>haya vivido algún participante) o ficticia (ya sea que el docente guía la planeación con antelación o que en conjunto con los participantes la creen)</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Suficiente espacio despejado. 3. Materiales que requiera el juego, vestuario, mobiliario etc. Si no hay a disposición, no es ningún impedimento para realizar la actividad. 	<p>una situación de manipulación parental e incluso poder cambiar estas respuestas.</p>	<p>también diferentes soluciones.</p>	<p>una situación real.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Se elaboran las instrucciones para los distintos roles —papeles o personajes con funciones, comportamientos reacciones— que serán representados en la pieza teatral y se acuerda la información general para todos los participantes. 3. Se presenta el marco general de la situación que será representada y se reparte la información preparada. 4. Se asignan los roles a los participantes que quieran representarlos en la reconstrucción escénica y se imparten las instrucciones específicas a cada uno por separado. 5. A los actores se
---	--	---	---------------------------------------	---

				<p>les pide representar su parte de la manera más realista posible y según las instrucciones particulares que recibió para su papel. Al grupo restante, que hará de público, se le solicita que observe detalladamente y tome notas sobre los comportamientos las reacciones y los argumentos de los diferentes personajes durante la representación escénica.</p> <p>6. Después de haber leído y comprendido todos la situación y las instrucciones empieza la pieza teatral improvisada.</p> <p>7. Al finalizar la pieza teatral se evalúa la</p>
--	--	--	--	---

				<p>situación a partir de las anotaciones del público sobre las actitudes, formas de pensar y reaccionar de los personajes representados; se aclara cuáles fueron las instrucciones particulares que se le entregaron a cada actor y se vincula la situación y lo aprendido a partir de la representación con la información brindada en el taller.</p> <p>La introducción del ejercicio toma entre 10 y 15 minutos, la preparación y la representación de la pieza teatral 30 minutos, y los comentarios otro tanto.</p>
--	--	--	--	--

ANEXO 8.

FUNCIONALIDAD	MATERIALES	RECOMENDACIONES	VARIACIONES	INSTRUCCIONES
<p>Para que los participantes puedan mejorar y conocer el nivel de conocimiento sobre sus compañeros de taller.</p>	<p>Hojas de papel diseñadas para el ejercicio, una para cada participante; marcadores y “recompensas” pueden ser monedas de chocolate</p>	<p>Se recomienda incluir en el cartel, además de la información mencionada, datos informales que complementen la identidad de la persona en cuestión. Cuando la persona no sea identificada en el primer momento, el docente guía debe procurar que se mantenga el orden de los asistentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Se escribirán los nombres de todos los participantes en hojas separadas; las hojas se doblan y se ponen en un sobre grande para que cada persona tome un nombre al azar. ● Cada asistente elabora el cartel elegido. y lo presenta a la audiencia sin mencionar el nombre; para que el que se sienta representado o los demás sean quienes adivinen de quién se trata. ● Si es necesario se complementa la información y todos los carteles se fijan en un 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se prepara un cartel que tiene espacios predeterminados para la información que se desea incluir: sus gustos o preferencias, cosas que no le gustan, lo que quiso ser y no pudo, su procedencia o lugar de origen, etc. 2. Se entrega a cada participante una hoja de papel con el formato previamente diseñado (ANEXO 8.1) y una “recompensa” 3. Se pide a los participantes que escriban en el formato sus datos en los espacios predeterminados, pero se les advierte que deben dejar el espacio del nombre en blanco

			lugar visible.	<p>(esta es la clave del ejercicio).</p> <p>4. Se recogen los carteles y se distribuyen entre los participantes, comprobando que ninguno reciba su propio cartel.</p> <p>5. Se le pide a los participantes que lean la información y traten de localizar a la persona mentalmente.</p> <p>6. Ante la audiencia, cada participante lee la información y dice de quién se trata, a quién corresponden esos datos. Si con la referencias leídas no puede identificar a la persona, las vuelve a leer en voz alta y pide a otro participante que identifique a la persona en cuestión.</p> <p>7. Una vez “encontrada” la</p>
--	--	--	----------------	--

				<p>persona se escribe el nombre debajo de la foto y el identificado paga la recompensa a quien logró identificarlo.</p> <p>8. Los carteles se fijan en un lugar visible hasta que termine el taller.</p>
--	--	--	--	--

ANEXO 8.1

SE BUSCA

Le gusta _____

Le disgusta o no le gusta _____

Lo que muy pocos saben de el o ella _____

Nació en _____

Vive en _____

Admira a _____

Además _____

ANEXO 9.

FUNCIONALIDAD	MATERIALES	RECOMENDACIONES	VARIACIONES	INSTRUCCIONES
<ul style="list-style-type: none"> ● Para consignar en un documento individual (Acta de compromiso) los compromisos personales relacionados con la aplicación de los aprendizajes del taller “Manipulación disfrazada de amor” ● Facilitar y apoyar los conocimientos adquiridos en el taller. 	<p>Hojas de papel diseñadas para el ejercicio(ANEXO 9.1) una para cada participante y marcadores.</p>	<p>Cada acta se transcribe y se adjunta como parte del expediente de los alumnos de los padres asistentes</p> <p>Para que estas transcripciones sirvan de referente en las sesiones de seguimiento que están orientadas al cumplimiento de los compromisos realizados en el taller “Manipulación disfrazada de amor”</p>	<p>El número y el tipo de preguntas que sirven para recoger los compromisos de los participantes están determinados por las necesidades de los mismos.La herramienta se puede trabajar en pequeños grupos en vez de hacerlo individualmente.</p>	<p>1. El docente guía reflexiona sobre los compromisos a que puede haber dado lugar el contenido del taller, en relación con la puesta en práctica de los aprendizajes generados.Una de las maneras más prácticas de concretar estos compromisos consiste en establecer unas categorías y unas preguntas relacionadas con éstas; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● ¿Qué acciones me comprometo a dejar de realizar? ● ¿Para qué dejaré de hacerlas? ● ¿Qué espero suceda en mi núcleo familiar a partir de este cambio? ● ¿Cuándo lo voy a

				<p>hacer?</p> <ul style="list-style-type: none">• ¿Con quién lo voy a hacer?• ¿En qué situaciones lo voy a hacer?• ¿Para quién lo voy a hacer?• Otras preguntas relacionadas que se consideren pertinentes. <ol style="list-style-type: none">2. A cada participante se le entrega una hoja de papel con el esquema de los componentes identificados; con esta información se escribe el "Acta"3. Se identifican los testigos entre los participantes.4. Se exponen y leen las Actas ante el resto de los asistentes5. El Acta se firma en público con fecha y en presencia de los respectivos testigos.
--	--	--	--	--

ANEXO 9.1

(Nombre y fecha del taller)		
Responsable _____	Acta de compromiso N°	<input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
Testigos _____	_____	_____
Nombre y firma	Nombre y firma	Nombre y firma
Yo (nombre del participante) me comprometo a:		
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		
6.		
7.		

ANEXO 10.

FUNCIONALIDAD	MATERIALES	RECOMENDACIONES	VARIACIONES	INSTRUCCIONES
Para facilitar el seguimiento de manera planificada. Permitiendo que, en una matriz construida individualmente, los participantes organicen los compromisos asumidos para así aplicar los aprendizajes desarrollados en el taller “Manipulación disfrazada de amor”	Hojas de papel diseñadas para el ejercicio(ANEXO 10.1) una para cada participante y marcadores.	El número y el tipo de preguntas que se hacen para recoger los compromisos de los participantes están determinados por las necesidades de los mismos.	Se puede trabajar en pequeños grupos en vez de hacerlo individualmente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. El docente guía reflexiona sobre los compromisos estipulados en la sesión 4 del taller y su relación con la puesta en práctica de los aprendizajes obtenidos a lo largo del taller “Manipulación disfrazada de amor” 2. Una de las maneras más prácticas de concretar estos

				<p>compromisos consiste en establecer unas categorías y unas preguntas relacionadas con éstas; por ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Actividades, ¿Qué voy a hacer? ● Objetivos, ¿Para qué? ● Procedimiento, ¿Cómo lo voy a hacer? ● Tiempo estimado, ¿En qué plazo lo voy a hacer? ● Alianzas, ¿Con quién lo voy a hacer? ● Situación de acción, ¿Dónde lo voy a hacer? ● Recursos, ¿Qué necesito para realizarlo? ● Beneficiarios, ¿Para quién lo voy a hacer? <p>3. A cada participante se le entrega una hoja de papel con el esquema de la matriz o en blanco para que</p>
--	--	--	--	---

				<p>cada persona la dibuje y la escriba y la identifique con su nombre.</p> <p>4. Se exponen y leen las matrices ante el resto de los participantes. Cada matriz se agrega al expediente de los niños cuyos padres asistieron al taller.</p>
--	--	--	--	---

ANEXO 10.1

(Nombre del taller) • Matriz de compromiso y seguimiento

Persona responsable (nombre):

Qué	Para qué	Cómo	Cuándo
Dónde	Con quién	Para quién	Qué necesito

5. REFERENCIAS

Abello, C.. (2018). Análisis de la implementación de la pensión familiar como garantía de una pensión vitalicia en Colombia. Recuperado en: Agosto 5, 2022, de Universidad Simón Bolívar Sitio web: <https://hdl.handle.net/20.500.12442/6396>

Aguilar, M. Cómo animar un grupo: Técnicas grupales. Madrid, Editorial CCS, 2000.

Amar J.,Madariaga C. y Macías A. (2014). Infancia, familia y derechos humanos . Barranquilla, Colombia : Universidad del Norte.

Antecedentes CNDH. (s. f.).Recuperado en: Agosto 3,2022, de <https://www.cndh.org.mx/cndh/antecedentes-cndh>

Bolaños Cartujo, I. (2001). Estudio descriptivo del síndrome de alienación parental en procesos de separación y divorcio. Diseño y aplicación de un programa piloto de mediación familiar. Universitat Autònoma de Barcelona.

Bolívar, A.,Domingo, J. y Fernández, M (2001). La investigación biográfica narrativa en educación. Enfoque y Metodología, Madrid: La Muralla

Bradshaw, John.(2000) La familia, México, Selector.

Bronchal, J. Atentados en contra del vínculo de los hijos con el padre no custodio: el Síndrome de Alineación Parental. En <http://aayudafamiliasseparadas.fiestras.com>

Campoy Cervera, I. (2004)"Una revisión de la idea de dignidad humana y de los valores de libertad, igualdad y solidaridad en relación con la fundamentación de los derechos". Anuario de filosofía del derecho.Nº21, 2004, págs.146-166.

Campoy Cervera, I. (2017) ."la construcción de un modelo de Derechos Humanos para los niños, con o sin discapacidad".Derechos y libertades.Dykinson.

Delval J.. (2004). El Desarrollo Humano. Madrid, España : Veintiuno Editores .

Dominicé, P. (1990), La historia de vida como un proceso de formación, París: L'Harmattan.

ECOFONDO. «Taller de Capacitación a Capacitadores». Bogotá, 10-14 de junio de 1999

Facio A., Fries L.(1999) Feminismo, género y patriarcado. Chile.

Fundación Servicio Paz y Justicia (2003). La no violencia activa, camino hacia la liberación. Teoría y práctica. Buenos Aires, Argentina

Gaitán,L.(2009)."El ejercicio del voto en el marco de los derechos de la infancia".Revista de estudios de juventud,Junio 09 No.85

Gardner, R.A. (1985), Tendencias recientes en litigios de divorcio y custodia, Academy Forum, 29 (2),3-5

Gardner, R. A. (1987). El síndrome de alienación parental y el diferenciación entre abuso sexual infantil fabricado y genuino. Cresskill, Nueva Jersey:

Goffman, E. (2013, 1 marzo). ESTIGMA LA IDENTIDAD DETERIORADA. Amorrortu

González.E.(2003) Ser padre: aprende a ser un padre de siglo XXI. J.F. Edimat Libros. Madrid. 2003.

Gusdorf, G. (1991) “Condiciones y límites de la autobiografía”, *Anthropos*, 29, 9-21
Disponible en: <http://www.waece.org/biblioteca/pdfs/d069.pdf>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar . (2000). Familia extensa. Agosto 5, 2022, de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Sitio web: <https://www.icbf.gov.co/>

Kant,Immanuel (1994), *Fundamentación de la metafísica de las costumbres.Crítica de la razón práctica.La paz perpetua*, Porrúa, México

Lund, M. (1995). La visión de un terapeuta sobre el síndrome de alienación parental. Familia y revisión de los tribunales de conciliación.

Millón, T. (1976).*Psicopatología Moderna. Enfoque biosocial de los aprendizajes erróneos y de los disfuncionalismos*.Bracelona: Salvat.

Momplet, V. (2004).Manual didáctico para la escuela de padres 2004 FEPAD

Nimith, G.. (1979). Sobre la Fundación .Agosto 5, 2022, de Fundación Bernard Van Leer Sitio web: <https://bernardvanleer.org/es/>

Pearson, Barrie. *Cómo administrar racionalmente el tiempo para el logro del éxito personal*. Bogotá, ediciones Macchi, 1993.

Piaget, J.(1979)*Seis estudios de psicología. Ensayo*. Editorial Seix Barral, S.A. Barcelona, Caracas, México.

Savater F.(1997) El Valor de Educar. Editorial Ariel, Barcelona / Biblioteca presidencial para la paz, Guatemala.

Waldron, K. y Joanis, D. (1996). Comprendiendo y colaborando con el tratamiento del síndrome de alienación parental. Revista americana de derecho de familia.